



ESCUELA RURAL MANTILHUE ALTO RÍO BUENO REGIÓN DE LOS RÍOS

ee.mantilhuealto@eduriobueno.cl

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2022/2026
ESCUELA RURAL MANTILHUE ALTO**



Presentación

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) corresponde a un instrumento de gestión que orienta lo ético y formativo de los establecimientos educacionales, concreta su identidad, autonomía curricular y refleja la participación de los diversos actores que componen la Comunidad educativa. Contiene aquello que la institución educacional considera como base para su desarrollo particular y para su proyección.

El presente documento constituye el Proyecto Educativo Institucional que fue revisado y ajustado por la Comunidad escolar y se proyecta entre los años 2022 y 2026. En primer lugar, contiene la identidad, lo que es y lo que busca alcanzar, también posee los lineamientos generales desde los cuales la escuela dirige todas sus acciones. De este modo es un documento que orienta a toda la comunidad educativa, pues contiene principios, valores, sellos y fines que inspiran y conducen el quehacer de cada integrante de la comunidad escolar. Este Proyecto Educativo subyace (estar bajo) a la normativa educacional vigente, Ley General de Educación.

El proyecto Educativo Institucional tiene una vigencia de cuatro años, pero está abierto a realizar modificaciones para corregir, incorporar o disminuir datos, objetivos o acciones.

En su revisión y ajustes han participado los diversos estamentos que componen la comunidad, docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes. Este proceso se llevó a cabo el segundo semestre del año 2022, bajo la modalidad de talleres participativos y reflexivos.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

| | |
|----------------------------|---|
| DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA | : Municipal |
| SOSTENEDOR/A | : Carolina Silva Pérez |
| SECTOR | : Rural Mantilhue Alto |
| COMUNA | : Río Bueno |
| PROVINCIA | : Del Ranco |
| REGIÓN | : De Los Ríos |
| DIRECTORA | : Celmira A. Iturra Gallardo |
| FONO | : 950511300 |
| JEFA UTP | : Lissette Vera Guzmán |
| Fono | : 987160379 |
| CORREO ELECTRÓNICO | : ee.mantilhuealto@gmail.com |
| EDUCACIÓN QUE IMPARTE | : Educación Parvularia y Educación Básica |

DECRETO SUPREMO DE EDUCACIÓN

Nº 439/2012

DECRETO DE EVALUACIÓN

511/1997

ORGANIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

| NIVEL DE ORGANIZACIÓN | DESCRIPCIÓN |
|---------------------------|---|
| Cursos Combinados | NT1 – NT2 1° Y 2° BÁSICO |
| Cursos por nivel | 3° a 8° año básico |
| Matricula promedio | 145 estudiantes |
| Equipo Directivo | Director/a Jefe/a Unidad Técnica Pedagógica |
| Equipo de Gestión escolar | Director/a Jefe/a Unidad Técnica Pedagógica Coordinador/a Convivencia Escolar Coordinador/a PIE Educatra de párvulo Encargado/a de Seguridad |



| | |
|---|--|
| Consejo Escolar y Comité Ambiental | Director/a Jefe/a Unidad Técnica Pedagógica Coordinador/a Convivencia Escolar Coordinador/a PIE Representante de los Docentes Representante de los Asistentes Representante de los padres y Apoderados Representante de los Estudiantes |
| Equipo PIE | Coordinador/a PIE Educadoras Diferenciales Psicólogo/a Fonoaudiólogo/a |
| Equipo Convivencia Escolar | Encargado/a Convivencia Escolar Dupla Psicosocial (Psicólogo/a Trabajador/a Social) |
| Docentes | Educadora de párvulo, profesores de Educación General Básica, docentes especialistas en lenguaje, Matemática, Inglés y Educación Física |
| Asistentes de Aula | NT1 y NT2 1°, 2° y 4° año |
| Centro general de Padres y Apoderados | Presidente/a Secretario/a Tesorero/a |
| Centro de Estudiantes Sus miembros pertenecen al segundo ciclo básico y se elige de manera anual | Presidente/a Vice presidente Secretario/a Tesorero/a |



RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO Y/O CONTEXTO

La Escuela Rural Mantilhue Alto fue creada el 30 de septiembre año 1965, está inserta en el sector Rural al noreste de la comuna, rodeada por un hermoso paraje apto para el turismo en tiempo estival.

Las características relevantes del entorno son familias de nivel Socioeconómico bajo que viven de la agricultura de subsistencia, son propietarios de pequeños predios agrícolas muy subdivididos por la formación e instalación de nuevas familias quienes trabajan en su mayoría como obreros en pisciculturas instaladas en la localidad.

Existe servicio de locomoción colectiva a las ciudades de Osorno y Río Bueno una vez al día de lunes a viernes.

Los estudiantes que componen la matrícula de la Escuela en un 40% provienen de los sectores como Mantilhue Alto, Mantilhue Centro, Boquial 1, Boquial 2, Pisú Pisú y Licán, el otro 60% vienen de Entre Lagos, Comuna de Puyehue. Todos son trasladados diariamente al establecimiento por furgones y buses escolares, financiados por el Departamento Administrativo de Educación de Río Bueno y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, siendo gratuito para todos los estudiantes del establecimiento.

La Comunidad Educativa está compuesta por Docentes, Ed. Párvulos, Ed. Diferenciales, Dupla Psicosocial y Asistentes de la educación, todos ellos comprometidos tanto en el trabajo con los estudiantes como padres y apoderados, estos últimos organizados en Consejo Escolar y Centro General de Padres.

En el año 2015 se crean los niveles de Ed. Parvularia, siendo este un gran logro para el establecimiento y un aumento en la matrícula.

El año 2017 se crea el Programa de Integración Escolar, lo que ha permitido apoyar a los estudiantes que tienen alguna dificultad, en la unidad educativa, se establece la evaluación diferenciada temporal o permanente para los y las estudiantes que tengan necesidades educativas especiales. Para optar a dicha evaluación, se deberá acreditar mediante certificados de especialistas (neurólogo o especialista afín), la necesidad educativa donde se solicita la evaluación diferenciada. Éstos deberán ser entregados al profesor jefe correspondiente, quien los remitirá a la unidad técnico-pedagógica, en conjunto con el equipo PIE (Tres Ed. Diferenciales, Una Fonoaudióloga, Un Psicólogo/a y Una Trabajadora Social) y decidirán la pertinencia de lo que se solicita. Cabe destacar que no se descarta como posibilidad la comunicación directa con el especialista, en casos que lo ameriten.

En cuanto a logros de la medición SIMCE los puntajes en general se han mantenido en los dos últimos años, motivo por el cual mediante el PME SEP se han planteado una serie de estrategias para seguir mejorándolos aprendizajes en nuestros estudiantes.

En relación al apoyo de la familia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la escuela, se ve un compromiso en la mayoría de los hogares, aunque los padres no cuentan con estudios avanzados siempre están al pendiente de sus hijos, a esto se suma el bajo nivel educacional de los padres y apoderados y la



carencia de recursos educativos y tecnológicos en los hogares que motiven la investigación y la resolución de tareas y trabajos.

Los docentes del establecimiento están en constante auto perfeccionamiento, de manera que las herramientas que construyan sirvan para satisfacer necesidades e intereses de los estudiantes. Así como también están participando de la evaluación docente, encontrándose capacitados para atender los distintos sectores del Plan de Estudio y talleres de JEC.

Durante el año 2008 se incorpora al establecimiento el Proyecto Orígenes con el programa de Educación Intercultural Bilingüe, satisfaciendo así al 100% de los estudiantes y familias pertenecientes a la etnia Mapuche. Este programa nos permitió elaborar y ejecutar proyectos que fueron en directo beneficio y apoyo a necesidades de los docentes y de los estudiantes, el cual permitió el desarrollo de las actividades como jornadas territoriales y jornadas pedagógicas que consienten la integración y participación de las diferentes comunidades indígenas existentes en el sector, enriqueciendo el currículo escolar y del 2014 en desarrollándose como ALI (Asignatura de Lengua Indígena) de 1º a 8º básico.

Con respecto al Plan de Mejoramiento Educativo se cumplieron las metas propuestas ya que en las dos últimas mediciones SIMCE los estudiantes mantuvieron los promedios sobre la media nacional y en el monitoreo del PME las metas se cumplieron en un 100%. En el presente año se incorporarán nuevas acciones al Plan de Mejoramiento Educativo para consolidar los aprendizajes de los estudiantes.

Durante la Pandemia de COVID 19 y como Comunidad Educativa se reformuló el plan de trabajo los años 2021 y 2022 el cual consistió en entregar semanalmente carpetas con material pedagógico de las distintas asignaturas, cabe mencionar que este material se entregaba en los domicilios de cada estudiante (se entregaba todos los martes de cada semana y a la vez se recogía el material anterior) todo este proceso se llevó a cabo con las estrictas medidas de seguridad tanto para los funcionarios como para las familias que recibían el material pedagógico. Este nuevo plan de trabajo nos permitió seguir avanzando en cuanto a lo pedagógico y emocional de nuestros estudiantes, puesto que semanalmente se entregaba, se recibía y se retroalimentaba el material.

Es menester destacar la gran labor de todos los funcionarios de la Unidad Educativa, puesto que se turnaban para ir en los furgones escolares a entregar dicho material, este mismo material pedagógico que era entregado semanalmente se complementaba con reforzamientos online para los que tenían como conectarse, tanto apoderados como docentes realizaban un esfuerzo enorme para que estas instancias fueran de enriquecimiento pedagógico y para los estudiantes que no tenían acceso a internet trabajaban ese material con apoyo de las familias y docentes que también reforzaban a través de videos, capsulas educativas y llamadas telefónicas.



DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

LIDERAZGO: Establecer metas cualitativas concretas y medibles para los integrantes de la escuela, monitoreando su cumplimiento y efectividad. Establecer metas cuantitativas concretas de aprendizaje, acorde a las prioridades del establecimiento las que puedan ser monitoreadas por la escuela. Realizar acciones y actividades en favor del medio ambiente y lo sustentable comprometiendo a toda la Comunidad Educativa.

En este último tiempo se ha fortalecido la parte emocional de todos quienes componen la Comunidad Educativa, realizando actividades de autocuidado en lo socioemocional, salud mental y/o realizando diversos talleres que van en beneficio de todos.

GESTIÓN CURRICULAR: Registrar, evaluar las modificaciones y actualizaciones que sean necesarias en los diversos procedimientos implementados o por implementar para el mejoramiento de las metas institucionales. Mayor seguimiento del equipo Directivo y UTP en aspectos como: planificaciones, evaluaciones, monitoreo en el aula y aprovechamiento de los tiempos. Consensuar un diseño de planificación en donde se integre el cuidado por el medio ambiente y el uso racional de recursos, priorizando lo sustentable en todas las asignaturas del plan de estudio. Utilizar estrategias específicas de enseñanza y asegurar que los estudiantes cuenten con material didáctico como recursos educativos, además de priorizar lo reciclable.

CONVIVENCIA ESCOLAR: Establecer un sistema periódico de refuerzo dirigido a los estudiantes, basado en el esfuerzo y logros académicos, dicha acción debe ser planificada y mantener evidencia. Implementar un sistema de comunicación para padres y apoderados el que sea utilizado por todos los integrantes de la escuela. Que contribuya a dar a conocer la visión, misión, metas y planes de mejoramiento que la escuela realiza, como también el Manual de Convivencia Escolar.

En este tiempo la Convivencia Escolar cumple un rol fundamental en cuanto a lo emocional y salud mental, es por eso que en el plan de trabajo anual se plasman todas las iniciativas para fortalecer y fomentar actividades de apoyo a quienes componen la Comunidad Educativa, Además se integran actividades de concientización para el cuidado del medio ambiente y el uso sustentable de recursos.

RECURSOS: Los docentes potenciarán competencias digitales para el uso de los recursos TIC. El establecimiento debe identificar cuáles son los recursos necesarios para apoyar a los estudiantes en sus aprendizajes, de manera de gestionar su adquisición, incluyendo y priorizando el material reciclable para así evidenciar uno de nuestros sellos.

RESULTADOS: Mejorar los resultados académicos, los índices de promoción, retención y el SIMCE de cuartos y octavos básicos.



VISION

La Escuela Rural Mantilhue Alto aspira a ser reconocida como una comunidad educativa que promueve la educación valórica, dialógica y reflexiva, que valora el deporte, artístico, intercultural, y está comprometida con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable de recursos, para contribuir a la sociedad con la formación de futuros ciudadanos íntegros y conscientes de la conservación ambiental.

MISION

Como Comunidad Educativa, la Escuela Mantilhue Alto tiene como propósito lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, mediante un enfoque artístico, deportivo, intercultural y ecológico que integre y articule experiencias de formación integral en el desarrollo de habilidades, valores y actitudes para el crecimiento humano, permitiéndoles dar continuidad a su trayectoria educativa en el sistema escolar.

SELLOS EDUCATIVOS

- **INTERCULTURAL**
Entendida como la coexistencia de las distintas culturas a las que pertenecen los estudiantes, contribuyendo a la valorización, rescate, revitalización y fortalecimiento de nuestra cultura Mapuche a través del dialogo y del respeto mutuo.
- **MEDIO AMBIENTAL**
Generar una cultura de respeto por el medio ambiente, que propicie el compromiso y cuidado de nuestro entorno enfocado en la sustentabilidad y el uso racional de recursos.
- **ARTÍSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL**
Practicar y difundir el deporte, lo artístico y lo cultural para crear conciencia de la vida sana, saludable y la recreación del compartir entre pares para el beneficio de todos los educandos.



VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Nuestro establecimiento focaliza su trabajo en una formación integral, donde los valores y habilidades son:

RESPONSABILIDAD:

Entendida como una habilidad que es posible de desarrollar en todo ser humano, donde éste es capaz de reconocer y medir las consecuencias de un hecho pudiendo tener conciencia de lo realizado y remediarlo de ser necesario.

Acciones en que se manifiesta:

- Es Puntual y disciplinado
- Cuida y hace buen uso de los materiales.
- Es constante en el trabajo
- Asume deberes y derechos
- Cumple con sus diversas actividades en forma autónoma y responsable.
- Cumple con las tareas y plazos.
- Usa responsablemente el tiempo en forma organizada.
- Tiene disposición emprendedora para el éxito académico y laboral.

HONESTIDAD:

Comprendida como una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia frente a diversas situaciones, respetando siempre la justicia y la verdad. Actuar en forma honesta requerirá ir más allá de las intenciones propias, ya que debe considerar a los demás en su ejecución, siendo un pilar para las relaciones.

Acciones en que se manifiesta:

- Es consecuente
- Es honrado y sincero
- Realiza la práctica permanente de la verdad y equidad con los integrantes de la comunidad.
- Admite sus errores y trata de corregirlos.
- Asume las consecuencias de sus actos.
- Cumple con lo que promete.

RESPETO:

Tomado como un valor, que significa tener consideración por el otro, da una acción de deferencia, atención, reconocimiento de una cosa o persona. El respeto será lo que impida que una persona tenga actitudes reprochables o censurables hacia otra y, por ende, ha de considerarse como algo mutuo.

Acciones en que se manifiesta:

- Respetar los bienes ajenos.
- Es respetuoso con funcionarios y compañeros
- Respetar la identidad.
- Respeto por el medio ambiente y protección de los espacios en común.
- Escucha con atención.
- Muestra actitudes empáticas con sus compañeros, profesores e integrantes de la comunidad escolar.
- Practica las normas de convivencia.



TOLERANCIA:

Es el acto de tolerar, soportar algo o a alguien. Se abordará como una actitud fundamental para vida en comunidad, pudiendo hacerles frente a las diferencias de opinión o de comportamiento.

Acciones en que se manifiesta:

- Acepta la diversidad
- Asume deberes y derechos
- Respeta otras ideas y comprende distintos puntos de vista.
- Escucha con atención
- Admite sus errores y trata de corregirlos.
- Trabaja en equipo.

LEALTAD:

Entendida como un valor que se da en el cumplimiento de aquello que exigen las leyes de la fidelidad y el honor. La lealtad es una virtud que se desarrolla en la conciencia y que implica cumplir con un compromiso aun frente a circunstancias cambiantes o adversas.

Acciones en que se manifiesta:

- Da buen uso de los recursos y materiales.
- Es respetuoso.
- Es comprometido con el bien común.
- Cumple con las pautas de trabajo.
- Es consecuente.
- Es confiable y creíble.
- Es sincero.
- Es discreto.
- Respeta los símbolos patrios.

SOLIDARIDAD:

Es la toma de conciencia de las necesidades ajenas y el deseo de contribuir a su satisfacción. Se trata de un valor que hay que fomentar y vivir en todos los ámbitos, empezando por el familiar y el escolar. Es el arte de asistir a los demás y de caminar por una senda compartida.

Acciones en que se manifiesta:

- Ser empático.
- Ayuda desinteresadamente.
- Colabora con sus pares.
- Compartir con otros



ANÁLISIS FODA

El Análisis FODA se elaboró tomando en cuenta todas las directrices que componen nuestra Comunidad Educativa para el mejoramiento continuo.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Compromiso de los docentes con el Plan de Mejoramiento Educativo.• Profesores comprometidos con la innovación educativa.• Profesores especialistas en Matemáticas y Lenguaje en 2° ciclo.• Profesores abiertos al diálogo• Diseño institucional de planificaciones enfocado en habilidades y objetivos de aprendizaje del currículum nacional.• Talleres de reforzamiento JEC vinculados con los sellos educativos• Presencia de Equipo Multidisciplinario que identifica y trabaja con estudiantes que presentan rezago educativo u otras dificultades. | <ul style="list-style-type: none">• Proceso de Evaluación Docente.• Recursos SEP para perfeccionamiento docente, para contar con profesionales de apoyo docentes y no docentes, evitar deserción.• La Reforma Educacional Chilena, en cuanto a proceso de modernización, actualización y respuesta a las demandas de significatividad social de la educación y su rol en el desarrollo de la sociedad.• Jornada Escolar Completa (JEC).• Alimentación JUNAEB.• Contamos con grandes talentos de nuestros estudiantes en la parte artística deportiva. |
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none">• Escasa articulación formal entre ciclos y sub - ciclos de enseñanza y entre profesores de distintos cursos.• Ausencia de un programa de Orientación Vocacional.• Falta de espacios de recreación, como multicancha, sala de recreación o gimnasio donde los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades motrices básicas artísticas y deportivas. | <ul style="list-style-type: none">• Bajo nivel educacional de los padres y apoderados versus nuevas bases curriculares.• Falta de apoyo de los padres a sus hijos por falta de tecnologías.• Contamos con grandes talentos de nuestros estudiantes en cuanto al deporte, pero no tenemos los espacios suficientes de infraestructura para entrenar y fortalecer esas habilidades que nos identifican en nuestros sellos institucionales. |



ÁREA LIDERAZGO EDUCATIVO

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Organigrama claro y preciso.• Profesora Encargada con un liderazgo positivo, empoderada, promueve la sana convivencia y busca apoyo con redes del sector público privado para así crear ambientes propicios de aprendizajes y ambientes positivos de trabajos para todos quienes componen la Comunidad Educativa.• Se promueve la mejora continua en base al perfeccionamiento profesional.• PEI construido colaborativamente con la Comunidad Escolar.• Proceso sistemático de evaluación del PME para tomar decisiones.• Se promueven espacios de reflexión pedagógica.• Se otorgan los espacios para la planificación. | <ul style="list-style-type: none">• Aporte de recursos SEP.• Asesoría externa MINEDUC, DAEM.• Redes de apoyo públicas y privadas para el beneficio de la Comunidad Escolar.• Contratación de personal con el perfil que requiere la Escuela con recursos SEP. |
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none">• Monitoreo general a todas las acciones de las áreas de mejoramiento.• Falta de autonomía por parte de la autoridad directa a la hora de tomar decisiones que van en beneficio de la Comunidad Educativa. | <ul style="list-style-type: none">• Ausencia de recursos Económicos para realizar jornadas de autocuidado.• Falta de recursos económicos para crear espacios con mejores condiciones para todos quienes componen la Comunidad Educativa. |



ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Plan de Acción de Convivencia Escolar en concordancia con PEI y PME.• Directivos y docentes como modelo de habilidades para la resolución de conflictos.• Manual de Convivencia Escolar actualizado y difundido a la comunidad escolar.• Presencia de Consejo escolar, Consejo de profesores, Centro de padres y Centro de Estudiantes.• Talleres formativos y de prevención de conductas de riesgo con redes de apoyo.• Relación sana y positiva con padres y apoderados de la Escuela.• Altos niveles de Satisfacción de apoderados y alumnos reflejados en encuestas realizadas.• Situaciones de violencia y acoso escolar bajo control. | <ul style="list-style-type: none">• Redes de apoyo con las cuales contar (centros de salud pública, red SENAME, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, SENDA previene, HPV, etc.)• Énfasis al área de la Convivencia Escolar, desde el Ministerio de Educación, dado sus aportes a los aprendizajes.• Orientaciones técnicas específicas para el área de Convivencia Escolar, desde el Ministerio de Educación. |
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none">• Fortalecer actividades para fomentar la alianza efectiva familia-escuela.• Fortalecer actividades de coordinación y organización con otras agrupaciones para el beneficio de la Comunidad en general.• Falta de espacios para generar instancias de relajación y autocuidado. | <ul style="list-style-type: none">• Falta de habilidades en los padres y apoderados respecto a lo emocional de sus hijos.• Rol poco claro de los padres en la educación, pues se enfatiza y asegura los derechos, pero no así las responsabilidades.• Exposición de los niños al tabaco, alcohol y otras drogas que dificulta la promoción de hábitos saludables. |



ÁREA DE RECURSOS

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con un presupuesto anual de caja chica.• Aulas con tecnología necesaria que apoye los aprendizajes de los estudiantes (proyectores, Led, etc.)• Laboratorio Computacional.• Material deportivo para talleres extra - programáticos. | <ul style="list-style-type: none">• Implementación de la Ley SEP• Alimentación JUNAEB para estudiantes. |
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none">• Escasas posibilidades de perfeccionamiento docente actualizados en TICS,• Ausencia de un Laboratorio de Ciencias.• Falta de espacios físicos cerrados y techados para desarrollar actividades artísticas y deportivas, como por ejemplo gimnasio o multicancha techada debido al clima que en su mayoría llueve casi toda la temporada de clases. | <ul style="list-style-type: none">• Algunas limitaciones para adquirir recursos para el mejor funcionamiento del establecimiento.• Tardanza en los procesos de postulación y licitación para infraestructura como para fortalecer las habilidades artísticas y deportivas. |



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACTIVIDADES Y METAS SELECCIONADAS

En adelante el documento presenta, primeramente, los objetivos que orientarán el trabajo pedagógico en la Escuela. Presentando a su vez objetivos estratégicos, actividades y metas para lograr tales objetivos principales.

Para lograr los objetivos estipulados para el periodo en cuestión, se trabajarán mancomunadamente todos los estamentos que participan en el quehacer escolar.

POLÍTICAS DE ACCIÓN

- Generar mayores instancias de participación de todos los integrantes y estamentos de la comunidad educativa, en todas las metas que se desean alcanzar.
- Propiciar y desarrollar habilidades y destrezas intelectuales, físicas, sociales y emocionales en los alumnos (as) que les permita desarrollar su autonomía en sus decisiones presentes y futuras.
- Orientar y estimular acciones de solidaridad, respeto, responsabilidad, autonomía, en la formación de todos los alumnos y alumnas; dados en los Objetivos Transversales y en el Reglamento de Convivencia Escolar.
- Fundamentar proyectos educativos para optar a financiamientos especiales, por parte del centro de padres.
- Contar con sistema de capacitación y auto reflexión permanente de parte de los docentes.
- Estimular el compromiso y defensa de la identidad cultural y los valores propios del patrimonio cultural colectivo.
- Implementar acciones educativas que conlleven a transformar y mejorar el aprendizaje con propuestas curriculares innovadoras y a reestructurar las acciones para el aprovechamiento del tiempo libre en la JEC.
- Desarrollar acciones que apunten al pleno desarrollo de la personalidad e integración de los alumnos y alumnas.

IMPLICANCIAS DEL CURRÍCULO

La opción curricular Humanista, está centrada en la persona, su construcción es a partir de la propuesta del Ministerio de Educación y a la perspectiva de la visión y la misión de la escuela.

El currículo trasciende la sala de clases e incluye el conjunto de experiencias formativas que viven los alumnos en los talleres que se imparten, en actividades inter escolares (artísticas, literarias, deportivas, medioambientales, etc.).

Se aspira a desarrollar un currículo Humanista que:

- Esté centrado en las necesidades e intereses de los estudiantes.
- Contemple la atención a la diversidad en su sentido más amplio, donde se reconozcan las debilidades y las fortalezas de los alumnos, en especial de los que presentan déficit intelectual; que éstas se constituyan en la base de una igualdad de oportunidades educativas.
- Sea pertinente, que reconozca el contexto cultural y social en que se inspira y con el que se debe estar en búsqueda permanente de valoración y diálogo, así como considerando el medio de donde provienen los alumnos.
- Sea flexible, abierto en los caminos, en constante revisión crítica y actualización.



- Ponga énfasis en los procesos y en los resultados y que priorice la profundidad y calidad de los aprendizajes de los alumnos antes de la cantidad.
- Propicie la profundidad y calidad de la adquisición de competencia y no la cantidad de información.
- Sea dialogante con el mundo, capaz de asumir la tradición y lo nuevo.

Perfil del Estudiante:

El alumno al egresar del establecimiento debería:

- Tener un sentido de solidaridad, generosidad, sentido de la pertenencia y lealtad grupal.
- Valorar el trabajo como proceso conducente a mejorar la calidad de vida y realización personal.
- Ser reflexivo, que sea capaz de hablar y expresar su pensamiento.
- Ser sociable, que tenga la capacidad de reunirse e interactuar con las demás personas.
- Ser independiente, capaz de sostener sus derechos y opiniones con libertad y realizar sus acciones con autonomía.
- Ser alegre, afectivo y equilibrado en sus relaciones escolares y familiares.
- Ser tolerante, abierto al cambio.
- Tener conciencia sobre el cuidado del medio ambiente con una visión ecológica, así valorar, respetar y proteger el medio ambiente.
- Ser consecuente en su manera de pensar, sentir y actuar.
- Ser respetuoso de las normas éticas y laborales.

Perfil del Profesor:

Un profesor debería aspirar a ser:

- Facilitador de aprendizajes y formador de valores.
- Investigador, estudioso, místico, visionario.
- De buen carácter, creativo, motivador permanente.
- Conocedor de relaciones humanas, empático, leal autocrítico.
- Buen evaluador del proceso educativo.
- Responsable, puntual, con alto sentido de integración grupal.
- Formador de conciencia ecológica y protección por el medio ambiente.
- Conocedor de los principios de lealtad, prudente y criterioso en sus relaciones interpersonales en su comunidad educativa.

Perfil de Padres y Apoderados:

- Padres y apoderados que apoyen los programas y proyectos que complementan el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Padres y apoderados en constante comunicación que participen de las reuniones de Subcentros y asambleas generales con el objeto de informarse de las instancias de participación y conocer el estado de avance en el aprendizaje de sus pupilos.
- Integración y participación de los padres y apoderados en todas las acciones que significa la formación de los niños.
- Padres y apoderados que actúen con respeto, cortesía y empáticos con los integrantes de la comunidad educativa.



INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO

La Escuela posee una infraestructura adecuada en cuanto a salas de clases para la atención de los alumnos y alumnas en los diferentes niveles (salas por curso). Funcionan dos cursos combinados uno de NT1 y NT2, primero y segundo, además de seis cursos simples, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo año básico.

La Infraestructura del establecimiento consta de dos edificios, un pabellón antiguo que se encuentra en condiciones poco aptas para realizar las clases y otro construido hace aproximadamente dieciocho años atrás, con una modificación el año 2016 con la creación del Parvulario y hall de juegos para los estudiantes de ese nivel y en el 2018 con la ampliación de dos salas de clases incluido baños y duchas, ambos son de un piso y aquí se encuentran las dependencias de las salas de clases.

El pabellón antiguo se caracteriza por tener dos salas de clases, un laboratorio de computación y una sala de profesores, esta última implementada con el esfuerzo y compromiso de todos los funcionarios que componen el establecimiento educacional (Esfuerzo porque debido a distintos beneficios como rifas, bingos, venta de alimentos, ferias y aportes de privados se pudo habilitar este espacio con las condiciones mínimas que tanto necesitábamos y que esta Unidad Educativa no lo tenía). El pabellón más moderno se caracteriza por contar con cuatro salas de clases y cada una de ellas por ser amplia, iluminada, una adecuada ventilación y calefacción necesaria.

Los servicios higiénicos de los estudiantes se encuentran en condiciones regulares para su funcionamiento; cuentan con duchas de agua fría y agua caliente. El personal docente cuenta con un pequeño servicio higiénico.

Durante el año 2008 el establecimiento se incorpora al Programa Intercultural Bilingüe, trabajando para ello un Educador Tradicional, quien tiene una estrecha relación con cada una de las familias que componen la Unidad Educativa.

Desde diciembre de 2017 comienza a funcionar el programa PIE en donde los niños y niñas con problemas de aprendizajes son derivados y apoyados con el personal idóneo.

Para poder funcionar con este programa y debido a la escasa infraestructura del establecimiento, el equipo directivo gestionó con aporte de privados la donación e instalación de un container que posteriormente fue habilitado por el Centro general de padres y apoderados para el buen funcionamiento del personal de apoyo del programa PIE, con este nuevo espacio habilitado las profesionales planifican sus actividades, organizan la parte administrativa y en una esquina habilitada atiende la fonoaudióloga a los estudiantes que los requieren, este container solo tiene espacios para las tres educadoras diferenciales y fonoaudióloga, faltando un espacio importante para las atenciones psicológicas y trabajo Social, quienes ocupan una parte de la biblioteca y laboratorio de computación para realizar las evaluaciones PIE y para realizar la parte administrativa. En este aspecto carecemos de muchos espacios físicos para las profesionales de apoyo al programa PIE.

En cuanto a la infraestructura para realizar las clases de Educación física y realizar los talleres de JEC necesitamos con urgencia la construcción de un gimnasio deportivo para así fortalecer las habilidades artísticas deportivas



como es uno de nuestros Sellos Educativos como Establecimiento Educativo. Por años hemos esperado este espacio que sin duda es necesario y es una prioridad básica que será de mucho apoyo para todos nuestros estudiantes que poseen habilidades innatas en cuanto al deporte. Desde el año 2013 la escuela ha tenido un incremento positivo en cuanto a matrícula, hemos ido en alza y hemos llegado al tope de la capacidad estipulada, actualmente contamos con una matrícula de 140 estudiantes, la cual se divide en 122 estudiantes matriculados en Educación Básica y 18 en el nivel parvulario, cabe destacar que la capacidad para la Educación Básica se encuentra completa ya que por el RECOFI que poseemos actualmente no se nos permite ampliar esta capacidad (hay tres salas nuevas pero aún no cuentan con RECOFI actualizado) La demanda de matrícula es mucho mayor, teniendo todos los años listas de esperas que no podemos cubrir por la capacidad de nuestro establecimiento educativo. Con la capacidad actual de estudiantes se hace necesario e indispensable la construcción de un espacio deportivo, contamos con el espacio físico para construirlo, solo necesitamos el financiamiento monetario para hacer realidad este sueño tan añorado por años, resaltar también que aun así y con todas estas deficiencias en cuanto a infraestructura, tenemos un gran orgullo nacional que nació, se desarrolló y creció en nuestra escuela, desde estas canchas de tierra, polvo y barro tenemos a una ex estudiante, Laura Santibáñez Queulo jugando en un grande equipo deportivo nacional y ya en la mira por los equipos extranjeros, esto es lo que nos motiva e impulsa a seguir luchando por los nuevos talentos que aún quedan por fortalecer...

“El futuro de los niños siempre es hoy, mañana será tarde”

(Gabriela Mistral)

REDES DE APOYO

Para cumplir con los objetivos propuestos, el establecimiento necesita de un permanente apoyo de redes externas.

Actualmente contamos con apoyo de:

- Centro de Padres y apoderados.
- Fundo Licán.
- CONAF
- INNERGEX

APOYO JUNAEB

- Diagnosticar y atender a los alumnos que presentan problemas visuales, auditivos, de columna y otros.
- Derivación a especialistas para su atención.
- Alimentación Escolar diaria (desayuno y almuerzo)
- Tercera colación para el 30% de los estudiantes.
- Entrega de textos al 100% de la matrícula



BECA INDÍGENA

- Beneficiar económicamente a estudiantes con destacado rendimiento escolar y que sean de descendencia de pueblos originarios.
- Orientación y gestión, para que los estudiantes y sus familias realicen trámites en departamento social y comunidades indígenas.

PLANES COMPLEMENTARIOS

- PEI
- Manual de Convivencia Escolar
- Reglamento del Centro de padres y Apoderados
- Plan Integral de seguridad Escolar
- Reglamento de Evaluación
- Plan de inclusión
- Plan de Formación
- Plan de sexualidad y afectividad de género



CELMIRA ITURRA GALLARDO
PROFESORA ENCARGADA
ESCUELA RURAL MANTILHUE ALTO

Mantihue Alto, marzo 2024